

Montevideo, 20 de abril de 2023

Expe. 2021-32-1-0000597

R/D Nº 87/2023

VISTO: la Licitación Abreviada Nº 5/2021 cuyo objeto es "La contratación de un servicio de limpieza integral en Sede Central, Sede Carrasco-Aeropuerto de Carrasco (2 locales) y en Sede Prado; mantenimiento de áreas verdes en Sede Central y corte de césped en las Estaciones de Carrasco y Prado";

RESULTANDO I: Que por R/D Nº 77/2021 de fecha 13 de agosto de 2021, se adjudicó el referido procedimiento licitatorio a la empresa NIVANI SRL RUT Nº 21.368895.0013, según el siguiente detalle:

ÍTEM 1: \$ 2.853.600,03 (pesos uruguayos dos millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos con 03/100) en base anual IVA incluido.

ÍTEM 2: \$ 127.080,03 (pesos uruguayos ciento veintisiete mil ochenta con 03/100) en base anual IVA incluido;

II: Que el Departamento de Compras sugiere la ampliación de la Licitación Abreviada;

CONSIDERANDO: Que procede la ampliación del referido procedimiento adjuntándose la nota de conformidad de la empresa adjudicataria que luce en fs. 796;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en el artículo 74 del T.O.C.A.F y a lo establecido en la Ley Nº 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE

1) Ampliar la Licitación Abreviada Nº 5/2021 cuyo objeto es la "La contratación de un servicio de limpieza integral en Sede Central, Sede Carrasco- Aeropuerto de Carrasco (2 locales) y en Sede Prado; mantenimiento de áreas verdes en Sede Central y corte de césped en las Estaciones de Carrasco y Prado", a partir del 1º de enero y hasta el 31 de

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200 www.inumet.gub.uy Montevideo - Uruguay de agosto del corriente año, según se detalla:

| ÍTEM | UNIDAD | PRECIO TOTAL SIN IVA | IVA 22% | PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO |
|--|---------|----------------------------|--------------|---------------------------------|
| N.º 1- SERVICIO DE ÁREAS VERDES | MENSUAL | \$ 10,300.00 | \$ 2,266 | \$ 12.566 |
| N.º 2- SERVICIO DE LIMPIEZA | MENSUAL | \$ 200.688,52 | \$ 44.151,48 | \$ 244.840 |

| | Total: | \$ 210.988,52 | \$ 46.417,47 | \$ 257.406 |
|-------------|-----------|---------------|--------------|------------|
| 2) El monto | total d d | | | + =571100 |

- 2) El monto total de la erogación no podrá ser superior al adjudicado anteriormente con los ajustes que correspondan y en los términos y condiciones pautadas.
- 3) La presente adjudicación será *ad referéndum* de la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas ante el INUMET.
- 4) PAal Área de Administración, Departamento de Compras, para conocimiento y a los efectos correspondientes.

CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA PRESIDENTE

RAÚL F. COSTA ARBURÚA SECRETARIO GENERAL

DR. DIEGO PLADA POLONIOLI DIRECTOR

REF: Expe. 2021-32-1-0000597

R/D Nº 87/2023